

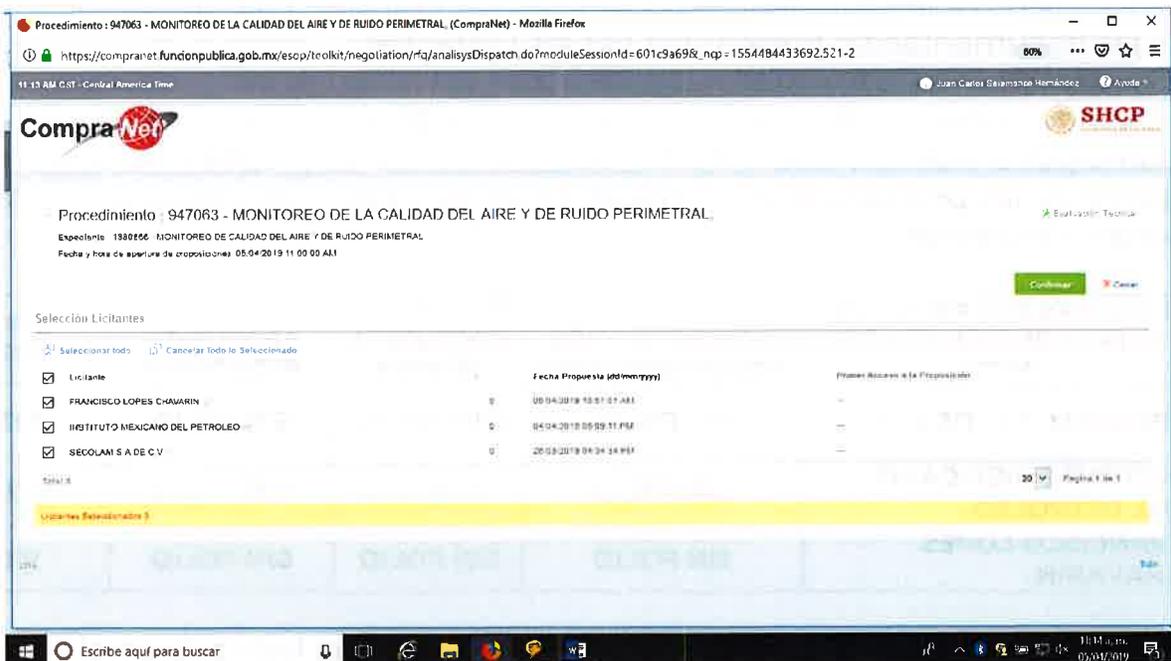
ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DE RUIDO PERIMETRAL, N° LA-009J3A001-E46-2019.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 05 de abril de 2019, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC y/o CONVOCANTE, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas Número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la LEY, y 47 de su Reglamento, en adelante el REGLAMENTO, y lo previsto en el numeral 28 de la Convocatoria a la Licitación.

El acto fue presidido por la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración, servidor público designada por la CONVOCANTE.

Se procedió a verificar la recepción de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DE RUIDO PERIMETRAL, N° LA-009J3A001-E46-2019.

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se mostró en la captura de pantalla.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN DE FORMA ELECTRÓNICA (VÍA COMPRANET).
1	SECOLAM, S.A. DE C.V.
2	INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
3	FRANCISCO LOPES CHAVARIN

Se llevó a cabo la apertura de las proposiciones técnicas y económicas que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 48, Fracción I del REGLAMENTO, se registra la documentación presentada por los Licitantes.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35, Fracción III de la LEY y 47 penúltimo párrafo de su REGLAMENTO, se dio lectura a las proposiciones, así como al importe de las propuestas económicas antes de I.V.A., cuyos folios y montos se consignan a continuación:

No.	LICITANTES QUE PRESENTAN SU PROPOSICIÓN EN ESTE ACTO	FOLIOS			IMPORTE ANTES DE IVA
		DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	
1	SECOLAM, S.A. DE C.V.	SIN FOLIO	SIN FOLIO	SIN FOLIO	913,200.00
2	INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO	SIN FOLIO	SIN FOLIO	SIN FOLIO	1,622,363.52
3	FRANCISCO LOPES CHAVARIN	SIN FOLIO	SIN FOLIO	SIN FOLIO	922,821.00

Con fundamento en el artículo 35, Fracción II de la LEY y lo indicado en el numeral 25 de la Convocatoria a la Licitación, las proposiciones económicas se rubricaron por los servidores públicos designados por la CONVOCANTE.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DE RUIDO PERIMETRAL, N° LA-009J3A001-E46-2019.

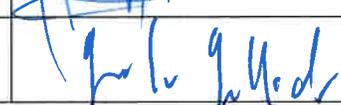
De conformidad con el artículo 35, Fracción III de la LEY, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del Sistema CompraNet, **el día 10 de abril de 2019**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, **a las 17:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, último párrafo de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de tres hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LA APILAC.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	RECURSOS MATERIALES	
ING. CELESTE GUTIÉRREZ VALDOVINOS	SUBGERENTE DE OPERACIONES Y ECOLOGÍA	
C. JOSÉ CAMPOS SILVA	COORDINADOR DE ECOLOGÍA	
LIC. JOSÉ ANTONIO ARELLANO VELARDE	SUBGERENTE JURÍDICO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITORA	

